

# COMPLEMENTO DE PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL BONOS SERIE 1

## HARDY S.A.E.C.A.

**hardy**  
S.A.E.C.A.  
INDUSTRIA QUIMICA  
Departamento Comercial  
San Juan 2.240 cr. Artigas  
Tel.: 297 821 / 260 778

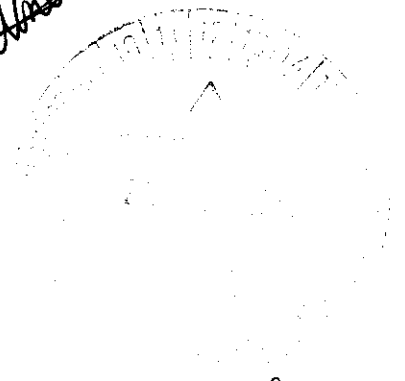
*Abarta A. Costa de Buitrago*

## INDICE

	Página
PORTADA	3
DECLARACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE HARDY SAECA	4
RESUMEN DEL PROGRAMA SOBRE EL PROSPECTO Y RESUMEN DE LA SERIE	5-7
LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA	8
GLOSARIO DE TÉRMINOS	9
PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN	10
PARTE II. INFORME SOBRE LA SERIE	11

**Hardy**  
S.A.E.C.A.  
INDUSTRIA QUIMICA  
Departamento Comercial  
San Juan 2.240 cl Artigas  
Tel.: 297 821 / 280 778

*Abarta A. Coster de Buitrago*



# PROSPECTO DE LA SERIE 1 DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1

## HARDY S.A.E.C.A.

**SERIE 1 del Programa de Emisión Global de Bonos**

**Monto de la Serie y Moneda:** Gs. 1.500.000.000 (Guaranies Un Mil Quinientos Millones.)

**Registrado según Resolución BVPASA Nro.../12 de fecha .....**

**Monto del Programa y Moneda:** USD.1.500.000.000 (Guaranies Un Mil Quinientos Millones.)

**Registrado según Resolución de la CNV Nro. 4E/12 de fecha 03 de enero del 2012.**

**HARDY**  
S.A.E.C.A.  
INDUSTRIA QUIMICA  
Departamento Comercial  
San Juan 2.240 c/ Artigas  
Tel.: 297 821 / 280 778

*Alberto A. Beato de Ritzky*

Enero/2012  
Asunción, Paraguay

## HARDY S.A.E.C.A.

### COMPLEMENTO DEL PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS

**“Serie 1 inscrita según Resolución .../12 de la BVPASA de fecha /2012”**

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de exclusiva responsabilidad del Directorio de HARDY SAECA.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad HARDY SAECA. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Este prospecto es sólo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al programa de la emisión global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente serie emitida corresponde.

**Nombre de la empresa:** HARDY S.A.E.C.A..

**Actividad Principal:** Trabajos de transformación química y tratamiento de efluentes, además de la venta de productos de limpieza, distribución de esencias que se utilizan en desodorantes de ambientes, perfumería fina y otros productos aromáticos.

**Registro público de comercio:** Cédula Tributaria Nro. 80032656-3, fue constituida como SOCIEDAD ANÓNIMA en fecha 28 de abril de 1998, según Escritura Pública Nro. 6, ante el escribano público Julio Cáceres Carrillo, inscrita en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones según A.I. Nro. 896, anotado bajo el Nro. 199, folio 2649 y siguientes, Serie "A", en fecha 25 de mayo de 1998 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 552, Serie "C", folio 4358 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 28 de mayo de 1998.


**Resolución y fecha de inscripción de la sociedad en el mercado valores:** 07/07/2009

**Moneda y monto de la serie:** Gs. 1.500.000.000 (Guaraníes Un Mil Quinientos Millones)

**Resolución y fecha de registro de la Serie en la BVPASA:** .../11 de fecha .../2012

Resumen del Programa

HARDY SAECA	
<b>Programa</b>	Los títulos de deuda, bonos, se emitirán bajo el Programa registrado por Resolución CNV N°4E/12. del Directorio de la CNV de fecha 03 de enero de 2012.
<b>Denominación del Programa</b>	G1
<b>Monto del Programa y Moneda</b>	G 1.500.000.000 (Guaraníes Un Mil Quinientos Millones)
<b>Forma de emisión de los Títulos de Deuda, Bonos.</b>	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA
<b>Series</b>	Los títulos de deuda, bonos, podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. <b>HARDY S.A.E.C.A.</b> , establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
<b>Cortes mínimos</b>	G 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)
<b>Plazo de vencimiento</b>	365 a 1825 días
<b>Garantía</b>	Común, a sola firma
<b>Tasa de Interés</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.

*María A. Bosta de Buitrago*  
  
 S.A.E.C.A.  
 INDUSTRIA QUIMICA  
 Departamento Comercio  
 San Juan 2.240 y Antigua  
 Tel.: 297 821 280 778

<b>Lugar y forma de pago de vencimientos de capital e intereses</b>	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Itaú S.A. de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
<b>Forma de pago de capital</b>	Al vencimiento de la obligación principal y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
<b>Forma de pago de intereses</b>	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
<b>Destino de fondos</b>	Capital operativo.
<b>Procedimiento en caso de incumplimiento</b>	Se dispondrá lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento del SEN
<b>Representante de Obligacionistas</b>	Valores Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley 1284/98, en el Código Civil y en la Res.763/04 de la CNV. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
<b>Agente Organizador</b>	Valores Casa de Bolsa S.A.
<b>Rescate anticipado</b>	No se prevén rescates anticipados
<b>Intermediario Colocador</b>	Valores Casa de Bolsa S.A.
<b>Sistema de liquidación y compensación</b>	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Itaú S.A. y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la BVPASA.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Valores Casa de Bolsa S.A. y en HARDY SAECA

*Abarta P. Costa*

*[Signature]*

*[Signature]*

INDUSTRIA QUIMICA  
Departamento Comercial  
San Juan 2.240 de Aringás  
Tel.: 297 821 / 280 778

## Resumen de la Serie

Denominación de la Serie	Serie 1
Resolución de registro de la Serie en la Bolsa	/12 de fecha /2012
Valor nominal de los títulos/corte mínimo	Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón.)
Forma de emisión de los títulos de deuda, bonos nominativos que componen la serie	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este programa de emisión global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA que actuará de custodio para los inversionistas con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo a las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Tasa de interés	16.5% anual
Plazo de vencimiento	730 días
Plazo de colocación	Se estará a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN de la BVPASA
Pago de capital	Al vencimiento
Pago de intereses	Trimestrales
Garantías	Común, a sola firma.
Destino de los fondos	Capital Operativo.
Agente Organizador	Valores Casa de Bolsa S.A.
Intermediario Colocador	Valores Casa de Bolsa S.A.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con la presente serie y el Programa de Emisión correspondiente es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Valores Casa de Bolsa S.A y en HARDY SAECA.

*María P. Cortés de Buitrago*

**hardy**  
S.A.E.C.A.  
INDUSTRIA QUIMICA  
Departamento Comercial  
San Juan 2.240 of Artigas  
Tel.: 297 821 / 280 778

0 0 0 0 0 7

**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: CNV, Bolsa, Valores Casa de Bolsa S.A., HARDY SAECA Dirección: Avda. San Juan c/ Artigas-Trinidad, Asunción Paraguay – Teléfono: (595 21) 297 821 Fax: (595 21) 297 821 Correo Electrónico: [info@hardysaeca.com.py](mailto:info@hardysaeca.com.py) Pág. Web: [www.hardysaeca.com](http://www.hardysaeca.com)

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en Valores Casa de Bolsa S.A. Profesor Chávez 157 casi Sacramento, Asunción; teléfono 595 21 600450 email: [valores@valores.com.py](mailto:valores@valores.com.py) ; dirección web: [www.valores.com.py](http://www.valores.com.py)

*Abarta P. Coster de Buiton*

**HARDY**  
INDUSTRIA QUIMICA  
Departamento Comercial  
San Juan 2.240 c/ Artigas  
Tel: 297 821 - 280 778

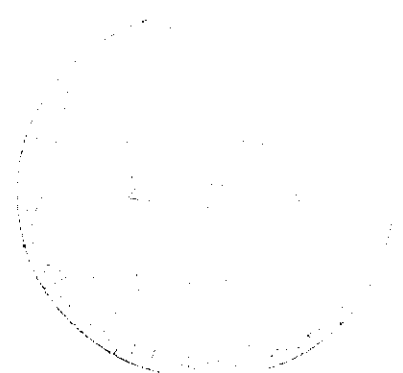


## Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada. Cada Emisión se ajustará a una moneda específica, y ésta no podrá convertirse a otra.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.

*Abanta A. Costa de Britton*

**HARDY**  
S.A.E.C.A.  
INDUSTRIA QUIMICA  
Departamento Comercial  
San Juan 2.240 of Artigas  
Tel.: 297 821 / 280 778



## Parte I.

# Información sobre el Programa de Emisión.

### Antecedentes

**1.1.** Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según **Acta de Directorio Nro.74 de fecha 14 de noviembre del 2011.**

**1.2.** Registro del Programa de Emisión en la CNV según **Res. CNV Nro. 4E/12 de fecha 03 de enero del 2012.**

### Características Generales del Programa

**2.1. Denominación del Programa de Emisión: G1**

**2.2. Moneda:** Guaraníes.

**2.3. Monto total del programa de emisión:** G 1.500.000.000 (Guaraníes Un Mil Quinientos Millones)

**2.4 Tipo de títulos a emitir:** BONOS

**2.5 Corte mínimo:** G 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)

**2.6 Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**2.7 Forma de representación de los títulos-valores:** Títulos globales por Series emitidas que conforman este Programa de Emisión Global.

**2.8 Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. Agente de Custodia.

**2.9 Destino de los fondos:** Capital operativo.

**2.10 Agente Organizador:** Valores Casa de Bolsa S.A. **Intermediario Colocador:** Valores Casa de Bolsa S.A.

**2.11 Lugar y forma de pago:** A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Itaú S.A. de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.

**2.12 Representante de Obligacionistas:** Valores Casa de Bolsa S.A. ("Véase detalles en el acta N°74 de 14 de noviembre de 2011.") con las facultades previstas en la Ley 1284/98, en el Código Civil y en la Res.763/04 de la CNV. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.

**2.13 Rescate anticipado:** No se prevén rescates anticipados.

**2.14 Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** "a ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa".

**2.15 Garantía:** Común, a sola firma.

**2.16 Calificación:** Sin calificación de riesgo.

*Abarta P. Gostes de Buitón*

**hardys**  
INDUSTRIA QUIMICA  
Dep. Inscripción Comercial  
Se. 280.778 - 293.852 - 297.821  
Tel. 297 821 78

0 0 0 0 1 0

## Parte II. Información sobre la Serie

**Denominación de la Serie dentro del programa:** Serie 1

**Moneda:** Guaraníes.

**Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta de Directorio Nro. 80 de fecha 18 de enero del 2012.

**Resolución de la Bolsa del registro de la Serie:**

**Monto de la emisión:** Gs. 1.500.000.000 (Guaraníes Un mil Quinientos Millones)

**Valor nominal de los títulos/corte mínimo:** Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)

**Fecha de inicio de colocación de la Serie:** 25/01/12

**Tasa de interés:** 16,5% anual

**Plazo de vencimiento:** 730 días

**Plazo de colocación:** Se estará a lo dispuesto en el Reglamento Operativo del SEN

**Pago de capital:** Al vencimiento ; 24/01/2014

**Pago de intereses:** Trimestrales

**Fechas de pago de intereses:**

25/04/2012

25/07/2012

24/10/2012

23/01/2013

24/04/2013

24/07/2013

23/10/2013

24/01/2014

**Garantía:** común, a sola firma.

**Relato detallado del destino de los fondos:** Capital Operativo.

**Rescate anticipado:** No se prevén rescates anticipados.

*Abarta P. Costa de Buttner*

**HARDY**  
S.A.E.C.A.  
INDUSTRIA QUIMICA  
Departamento Comercial  
San Juan 2.240 of Artigas  
Tel.: 297 821 / 280 778